



Medellín, 05 de Noviembre de 2021

**CERTIFICADO DE APROBACION DE GARANTÍA ÚNICA
4600091946**

En la Fecha ha sido aprobada la garantía exigida en el contrato celebrado entre el municipio de Medellín y Corporacion Al Servicio Del Benefic

Tipo de Amparo	No. Poliza
CALIDAD DEL SERVICIO	515-47-994000009536
CUMPLIMIENTO	515-47-994000009536
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	515-47-994000009536
SERIEDAD DE LA OFERTA	515-47-994000009536

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.2.3 del decreto 1082 de 2015, la aprobación de la póliza única de cumplimiento aprobada con la presente comunicación, solamente admite las exclusiones consagradas en dicha norma, entendiendo que cualquier otra estipulación contractual que introduzca expresa o tácitamente exclusiones distintas a las previstas en el Decreto, no producirán efecto alguno.

Corresponde al Interventor del contrato aportar la respectiva acta de iniciación para la actualización de la garantía única aprobada.

Lo anterior para efectos de la ejecución y liquidación del contrato.

Abogado

Secretaría: Suministros y Serv

Copia: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de impresión, 05 de Noviembre de 2021